Piribebuy, 16 de noviembre de 2018

Señor(es):
MVZ INGENIERIA.
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo comunicar acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 05/2018 "*READECUACION DE MATADERIA MUNICIPAL DE PIRIBEBUY*", ID *351.835*.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº /2018, de la fecha de octubre de 2018 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma MVZ INGENIERIA, EL LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2018-ID 351.835 *READECUACION DE MATADERIA DE PIRIBEBUY*>, cuya oferta adjudicada corresponde a Ing. Miguel Vicente Zarate, con RUC 1043274-4, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 133.443.064 (guaraníes ciento treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil sesenta y cuatro).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Lic. Carlos María López Arenas
Jefe de la U.O.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Scanned by CamScanner

Piribebuy, 16 de noviembre de 2018

Señor(es):
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo comunicar acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 05/2018 "*READECUACION DE MATADERIA MUNICIPAL DE PIRIBEBUY*", ID *351.835*.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº5008 /2018, de la fecha 13 de noviembre de 2018 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma MVZ INGENIERIA, EL LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2018-ID 351.835 *READECUACION DE MATADERIA DE PIRIBEBUY*>, cuya oferta adjudicada corresponde a Ing. Miguel Vicente Zarate, con RUC 1043274-4, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 133.443.064 (guaraníes ciento treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil sesenta y cuatro).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Lic. Carlos María López Arenas
Jefe de la U.O.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES •

Scanned by CamScanner

Piribebuy, 16 de noviembre de 2018

Señor(es):
BETA INGENIERIA.
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo comunicar acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 05/2018 "*READECUACION DE MATADERIA MUNICIPAL DE PIRIBEBUY*", ID *351.835*.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº5008 /2018, de la fecha 13 de noviembre de 2018 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma MVZ INGENIERIA, EL LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2018-ID 351.835 *READECUACION DE MATADERIA DE PIRIBEBUY*>, cuya oferta adjudicada corresponde a Ing. Miguel Vicente Zarate, con RUC 1043274-4, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 133.443.064 (guaraníes ciento treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil sesenta y cuatro).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Carlos María López Arenas
Jefe de la U.O.
Municipalidad de Piribebuy

Scanned by CamScanner